



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CUDAP: EXP-UNC: 0056109/2012

CÓRDOBA, 31 OCT 2012

VISTO:

El expediente CUDAP: 56109/2012 por el que el Dr. Miguel A. GALLISKI pone de manifiesto su excusación como Miembro del Jurado de Concurso, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los artículos 5º y 13º de la ORDENANZA H.C.S. 8/86 y el artículo 4º del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES de la F.C.E.F. y N -RES. Nº 27/87;

Que las Resoluciones Nº 16/HCD/12 y 133/HCS/12 por la que se efectúa el Llamado de un cargo de Prof. ADJUNTO, dedicación Simple, en "QUÍMICA ANALÍTICA Y GEOQUÍMICA (Cs. Geol.)" preven suplentes a tal efecto (fs. 2 a 5);

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art.1º).- Aceptar la excusación presentada por el Dr. Miguel A. GALLISKI como Jurado Titular del Concurso para cubrir un cargo de Prof. ADJUNTO, dedicación Simple, en "QUÍMICA ANALÍTICA Y GEOQUÍMICA (Cs. Geol.)", del Dpto. QUÍMICA.

Art.2º).- Designar al Dr. Carlos DE PAULI para actuar como Jurado Titular para el Concurso mencionado en el Art. 1º).

Art.3º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, Jurados y Concursantes, a la Oficina de Concursos y Archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA DECANO Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N 001486 -T.- 2012

Formulario de control con campos: REVISADO, AREA OPERATIVA

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139